



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.-----En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil guince, reunidos en la Sala de Comisiones número Dos "Esperanza Ramos Rodríguez" del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos, la Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto Uno del Orden del Día. Informando el Secretario de la asistencia de cinco Diputados y la asistencia de la Diputada Lizeth Sánchez García. Verificado el Quórum legal, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al Punto Dos. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración, resultando aprobada por unanimidad.-----Enseguida y para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica.-----En el Punto Cuatro, respecto de la lectura del Punto de Acuerdo del Senado de la República por virtud del cual exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de los treinta y un Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que realicen una labor de armonización legislativa con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, eliminando de las Legislaciones Locales, toda aquella expresión derogatoria, utilizada para referirse a las personas con discapacidad, la Diputada Presidenta se refirió a la Ley de Atención a Personas con Discapacidad del Estado de Puebla, comentando que no contiene palabras ni expresiones que se puedan utilizar para referirse a las personas con



COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

discapacidad. Al respecto la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los asistentes, acusar de recibido el documento, y a su vez proceder a un análisis de la Ley existente en el Estado, resultando aprobado por unanimidad.-----En el Punto Cinco del Orden del Día, relacionado a la lectura del Punto de Acuerdo del Senado de la República, por virtud del cual exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a incorporar a la legislación local, la obligación de contar con medidas de accesibilidad e inclusión en espacios públicos a favor de las personas con discapacidad, la Presidenta de la Comisión hizo un recordatorio de los trabajos que se han realizado al respecto. Enseguida sometió a consideración de los asistentes, poner de conocimiento el contenido del Acuerdo de referencia y acusar de recibido del mismo, resultando aprobada por unanimidad.-----En el siguiente Punto del Orden del Día, Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión se refirió al "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", preguntando si existen algunas sugerencias para la conmemoración del mismo. Acordándose analizarla en la próxima Sesión de la Comisión, previo al envío de las mismas propuestas. Dentro del mismo Punto de Asuntos Generales, la Diputada Presidenta hizo mención de las inquietudes de un psicólogo que la abordó para tratar la publicación de su libro relacionado con Adicciones y Discapacidad, en específico de discapacidades mentales y físicas; asimismo de su inquietud por su inquietud de poder presentar una Conferencia Magistral al respecto. A lo que la Presidenta de la Comisión sugirió que ésta fuera una propuesta y acordarla en la próxima Reunión. No habiendo más intervenciones y habiéndose desahogado los Puntos contenidos dentro del Orden del Día, se levantó la Reunión a las doce horas con cincuenta y siete minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA PRESIDENTA



DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ SECRETARIO

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA VOCAL

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ VOCAL

DIP. MARITZA MARÍN MARCELO VOCAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, celebrada el miércoles veintiocho de octubre de dos mil quince.-----